



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4

INVITACION A PRESENTAR PROPUESTAS (COTIZACIONES) DE SERVICIOS DE NO CONSULTORIA

República Dominicana

Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana

N° 4114/OC-DR

Comparación de Precios: (CP-010/2021)

Referencia No.: CP-010/2021 Curso y Certificación de Product Owner

Curso y Certificación de Product Owner

El Gobierno de la República Dominicana ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el **Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana**, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Por medio de esta capacitación se pretende:

Potencializar el conocimiento sobre el Product Owner (Propietario de Producto de Scrum) desde la perspectiva del rol, técnicas y herramientas específicas de este.

Criterios requeridos para la empresa a contratar para llevar a cabo esta capacitación:

- **Originario de un país miembro del Banco**
- **Tener domicilio en la República Dominicana.**
- **Presentar certificado de proveedor del Estado donde se evidencia el tipo de servicios que ofrece en el renglón de Actividad Comercial, dicha actividad debe ser o estar relacionada con los temas de educación, consultoría o desarrollo de personas.**
- **La empresa deberá tener mínimo cinco (5) años de experiencia impartiendo cursos de marcos de trabajos ágiles como SCRUM, evidenciados con al menos dos (2) cartas de satisfacción de clientes por servicios prestados, a los cuales les hayan desarrollado capacitaciones similares y/o afines a lo solicitado. Dichas cartas deberán contener: nombre de la entidad contratante, nombre del contacto, nombre de la capacitación, cantidad de horas impartidas y cantidad de participantes. No se permite entregar referencias provistas por la DGII.**
- **La empresa debe estar acreditada como REP (Representante Educativo) por Scrum Alliance.**
- **La empresa deberá presentar mínimo dos (2) programas especializados que hayan impartido en los últimos cinco (5) años en temas relacionados.**
- **Presentación de una propuesta metodológica que deberá incluir:**
 - **Programa:** Deberá contener el enfoque, los objetivos y una propuesta de contenido teórico y práctico.
 - **Plan de trabajo y metodología:** La acción formativa deberá manejar el aprendizaje desde la acción (aprender haciendo), tanto en forma individual como colectiva que produzca un resultado continuo y práctico. El programa deberá contemplar la medición de la eficacia de la capacitación, para: nivel uno (1) Reacción, nivel dos (2) Aprendizaje y nivel tres (3) Aplicación de conocimientos, con sus respectivas herramientas.
 - **Propuesta de Personal Clave:** El personal clave debe tener suficiente experiencia, dominio y capacidad de ejecutar los servicios de capacitación requeridos y cumplir con los criterios establecidos más abajo.
 - **Calendario del programa a ser impartido:** Deberá contener la cantidad de sesiones, los días, el horario y la distribución de las horas teóricas y prácticas. El mismo puede variar conforme a imprevistos presentados a la DGII, condiciones las cuales deberán ser concertadas y notificadas por escrito para reprogramar los cursos, de común acuerdo entre las partes.

- **Materiales:** La acción formativa deberá incluir el material de apoyo, guía de acceso a la plataforma en la cual se desarrollará la capacitación¹ y el certificado de participación.
- **Evidencia de participación:** Al finalizar, deberá entregarse un informe que incluya los resultados de ejecución del programa y los resultados de la medición de la eficacia de la capacitación.
- **Presentar una carta que comprometa a la empresa, una vez adjudicada, a proveer el entrenamiento en un plazo de 60 días.**
- **De ser presencial la impartición de esta acción formativa, la empresa deberá incluir refrigerios diarios para los participantes.**

Criterios requeridos al personal clave:

- **Ser ciudadano o residente legal de un país miembro del BID y tener dominio total del castellano escrito y verbal.**
- **El personal docente debe ser un instructor autorizado por la casa certificadora Scrum Alliance. Debe presentar aval de esta.**
- **Para cada facilitador o personal clave debe incluir:**
 - Currículum Vitae del Personal Profesional Propuesto que evidencie tener cinco (5) años de experiencia mínima impartiendo entrenamientos especializados formales y continuos de gestión ágil de proyectos de desarrollo de software y del marco de trabajo ágil basado en SCRUM.
 - Copias de títulos obtenidos y Certificaciones vigentes² por los facilitadores en gestión ágil de proyectos de desarrollo de software, marcos de trabajos ágiles como SCRUM y temas relacionados.

La **Dirección General de Impuestos Internos** invita a las empresas elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados de capacitación. Las empresas interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificadas para suministrar los servicios de capacitación.

Las empresas serán seleccionados con base al método de comparación de precios (CP) descritos en las [Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) GN-2349-15 y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Para realizar la Comparación de Precios se requiere una participación mínima de tres (3) empresas.

Los oferentes interesados podrán retirar los Términos de Referencias (TdR) del concurso previo envío una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo vía correo electrónico, durante horas hábiles de **8:00 AM a 5:00 PM**. Los documentos serán enviados por correo electrónico y/o retirados en la dirección indicada a final de cada documento.

En ese sentido, le solicitamos presentar una cotización para la capacitación de referencia **a más tardar el 27 de agosto de 2021**, de manera física hasta la 5:00 pm, en la oficina del Programa de Mejora de la eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana, Componente I, Avenida México No.48, Gascue, Edificio DGII, 4to. Piso, lado A, Unidad Ejecutora Proyecto BID, Santo Domingo, República Dominicana, o vía Correo Electrónico UEPBID@dqii.gov.do. Las ofertas presentadas con posterioridad a la fecha antes indicada no serán aceptadas.

Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

Atención: **Unidad Ejecutora Proyecto BID-DGII**

Dirección: **Av. México #48, Gascue, Sede Central DGII, 4to piso, lado A**

Teléfono: **809-689-2181 ext: 2388, 2351, 2002**

Correo electrónico: UEPBID@dqii.gov.do

Website: <https://dqii.gov.do>

¹ En caso de que sea virtual

² La Antigüedad de las certificaciones presentadas deben tener un mínimo de 2 años de haber sido obtenidas